

LAS PASANTÍAS EDUCATIVAS Y EL APRENDIZAJE SERVICIO EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Adriana Daffunchio*

Mayra S. Medina*

1. Introducción

Existe un interrogante compartido por muchos docentes acerca de los cambios que la educación superior debe realizar para responder al reto que implica el tránsito de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento.

El trabajo junto a las nuevas generaciones de alumnos y alumnas “nativos digitales” con características, potencialidades y necesidades distintas a los profesores (más acostumbrados a la enseñanza basada en contenidos) nos va alejando de las clases “magistrales” hacia nuevas formas de trabajo conjunto, donde la relación profesor-alumno propicie no sólo el perfeccionamiento de saberes y habilidades prácticas, si no que se discutan y pongan en juego competencias éticas y sociales.

La formación de los contadores públicos no escapa a dicha problemática.

Una de las cuestiones fundamentales, sobre todo en los primeros años del ejercicio profesional, es que a lo largo de su vida universitaria el graduado haya logrado un adecuado desarrollo de las mencionadas habilidades.

Puede ayudarnos cómo marco para este análisis tener en cuenta las bases para la acreditación de la carrera de Contador Público que en agosto de 2006 estableció el Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas (CODECE) precisando el alcance de la formación práctica del Contador Público así como la evaluación de su intensidad.

Dicho documento además diferencia dos instancias: una primera instancia referida a la incidencia que deberá tener el tratamiento de los contenidos prácticos dentro de las distintas asignaturas con el objetivo de impulsar las destrezas necesarias para el posterior desarrollo profesional; y otra que básicamente consiste en un espacio final de integración de conocimientos

*Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

Contacto: mmedina@fcecon.unr.edu.ar

adquiridos relacionados que ubicarían al estudiante frente a situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional.

Según el CODECE: “en este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios.”

La presente nota busca analizar las posibilidades que las Pasantías Educativas y el Aprendizaje Servicio ofrecen dentro de este último proceso.

2. Pasantías educativas

El Proyecto Pedagógico Integral de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario, aprobado por su Consejo Directivo el 21 de Junio de 2011, conforma un nuevo marco para el desarrollo de las Pasantías rentadas. El plan refleja en gran medida la experiencia obtenida en tales prácticas en los más de 20 años de trabajo de la oficina de empleo y pasantías, demostrando la inescindible relación existente entre la formación en competencias del graduado y el aprendizaje obtenido por el estudiante en una experiencia laboral afín.

Entre los objetivos específicos establecidos se detallan:

- Potenciar los fines pedagógicos de las pasantías educativas, reconociendo las habilidades técnicas, sociales, capacidades y competencias que pueden desarrollar los alumnos con la realización de tales prácticas.-
- Perfeccionar el proceso de aprendizaje implicado en el sistema de pasantías con información estadística de los resultados obtenidos.

Así cómo los Sistemas de Tutoría al inicio de la carrera le brindan al alumno ingresante un acercamiento a la vida universitaria, las pasantías le brindan al futuro graduado la oportunidad de conectar su formación con el mundo profesional, logrando de ese modo una mejor comprensión de las incumbencias y finalidades de su futura profesión.

Es fundamental que el alumno tenga conocimiento de las situaciones que se presentan en el ámbito laboral y que identifique los saberes y las capacidades que podría desarrollar con el ejercicio responsable de dichas prácticas; tales como :

- Aplicación y dominio de los conocimientos disciplinares y técnicos;
- Automotivación, dinamismo, iniciativa;
- Adaptabilidad y flexibilidad ante situaciones nuevas;
- Capacidad de Liderazgo;
- Capacidad crítica;
- Capacidad de aprendizaje;
- Capacidad de escuchar;
- Capacidad de integración y colaboración con los pares;
- Creatividad, Innovación;
- Empatía;
- Gestión del tiempo;

- Habilidad de negociación;
- Franqueza, confiabilidad, Integridad;
- Responsabilidad y Compromiso;
- Tolerancia a la presión;
- Tolerancia a los errores y dificultades;
- Trabajo en equipo;
- Utilización de programas y equipos específicos de procesamiento de datos.

Respecto de las metas a alcanzar, el Proyecto prevé:

Para los alumnos:

- Contrastar los contenidos teóricos con la práctica real en organismos o empresas de la región.
- Establecer y /o clarificar los objetivos personales, académicos y profesionales
- Reconocer capacidades y limitaciones propias y del medio.
- Aprender de la experiencia, convertir los errores en oportunidades de aprendizaje.
- Afrontar y resolver problemas desarrollando el potencial creativo.
- Poder desplegar un espíritu crítico a la vez que constructivo

Para la Facultad y empresas u organismos

- Optimizar las acciones conjuntas con las empresas a fin de colaborar mutuamente y capitalizar la experiencia de los pasantes.
- Gestionar adecuadamente los conflictos que surjan en el lugar de trabajo

El Plan Pedagógico se implementó conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 24627 que regula las pasantías rentadas y no obligatorias. Sin embargo no podemos desconocer los resultados de tal práctica dentro de la formación de los alumnos que tuvieron la posibilidad de acceder a las mismas.

Este año como parte del Plan y junto al Programa Amartya Sen se dictó a los pasantes un Módulo de RSE, proponiendo que cada uno de ellos realice en la organización donde desarrolla sus actividades un diagnóstico respecto de las posibilidades que existen en el lugar para la implementar Buenas Prácticas o RSE.

Si bien es cierto que la gran cantidad de alumnos de nuestra Casa de Estudios dificulta considerablemente la ejecución de un sistema similar en forma obligatoria, creemos muy importante valorizar esta experiencia como parte de la formación integral del estudiante, por lo que una vez finalizada la pasantía el Plan dispone la presentación de un trabajo final para la obtención de un Certificado de cumplimiento del Plan Pedagógico Integral.

3. Aprendizaje servicio

En este punto haremos una breve referencia de las potencialidades que tiene el aprendizaje servicio en la educación superior.

Históricamente la Universidad a través de las actividades de Extensión ha llevado a cabo de hecho numerosas experiencias de voluntariado.

Sin embargo la nueva mirada que nos otorga la responsabilidad Social Universitaria requiere de nosotros un mayor compromiso reflejado en acciones concretas.

En la actualidad es muy interesante observar la medida en las agendas de la educación superior se encuentran trabajando en esa línea, convocando tanto docentes y estudiantes cómo a graduados a formar parte de distintos proyectos de voluntariado que más allá de los buenos resultados muchas veces no reflejan su total dimensión en la currícula de sus participantes.

El límite que diferencia en los ámbitos educativos el aprendizaje-servicio de otras actividades de intervención comunitaria lo traza la intencionalidad pedagógica de la experiencia

En la Figura 1 podemos visualizar la ubicación de este concepto dentro de las distintas prácticas

Figura 1: Doble intencionalidad del Aprendizaje-servicio



Fuente: Tapia (2006)

Realizar prácticas socio-comunitarias implica necesariamente el trabajo interdisciplinario y el desarrollo cívico político del individuo.

El alumno puede reconocer a través de su experiencia lo que pasa en el medio en el que participa ya no como portador de un saber que va desde la Facultad hacia afuera, si no como miembro activo que se nutre de su entorno y colabora con él en la construcción de algo distinto.

Su desarrollo académico, en la actualidad utilizado mayoritariamente por Universidades confesionales, vincula la teoría y la práctica con una conciencia ciudadana.

En nuestra Facultad se han realizado algunas experiencias, que nos permiten pensar que esta nueva forma de abordar la enseñanza es posible y válida, sobre todo como una manera concreta de poner en marcha la RSU.

Tomando palabras de Vallaeys (2006, p.1):

El tema del voluntariado aplicado a la Universidad merece una atención especial, porque representa hoy día uno de los pilares del modelo de la "proyección social" universitaria, que el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria quiere superar (es decir integrar e ir más allá). Representa una poderosa herramienta pedagógica para desarrollar las actitudes solidarias en los estudiantes, y como tal forma parte de los procesos de la pedagogía de la transformación.

4. Consideraciones Finales

El vínculo con el medio a través de los alumnos que realizan pasantías nos brinda una retroalimentación que nos ayuda a evaluar y enriquecer nuestra tarea docente.

En lo que respecta a las prácticas sociales, cómo miembros de una Universidad pública el reto se traduce en la obligación de formar ciudadanos más comprometidos con las problemáticas que presenta sociedad de la que formamos parte.

La gran cantidad de alumnos y docentes que convoca nuestra casa de estudios más que significar una barrera para el logro de nuestros objetivos nos aporta diferentes miradas que enriquecen la construcción colectiva.

Enfrentamos la necesidad de generar un cambio de perspectiva donde la forma de enseñar y de aprender tracen un nuevo camino, creemos que las prácticas comentadas en la nota constituyen para esto una valiosa herramienta. El desafío es entonces gestar ese cambio a partir de ellas.

Referencias Bibliográficas

Tapia, M. N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, CODECE (2013). *Documento Base Final para la Acreditación de la Carrera de Contador Público*. Disponible en: <http://www.fce.unju.edu.ar/sites/default/files/DOCUMENTO-CODECE-SEPTIEMBRE2013.pdf>

Vallaeys, F. (2006). *El Voluntariado Solidario: Ventajas y peligros. Artículo publicado por la Universidad Internacional*. Disponible en: http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marco_conceptual/EIVoluntariadoSolidario.pdf